

SALTA, 19 NOV. 2025

RES H N.º 1984-25-

Expte. N.º 4562/2024.-

VISTO:

La Res. H. N.º 2153/24, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **Interfaz Arte/Tecnología** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares corresponde emitir la presente resolución.

Que mediante Res. CS N.º 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y Jefe de Trabajos Prácticos - Res. CS N.º 661/88 y modificatorias.

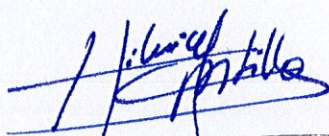
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

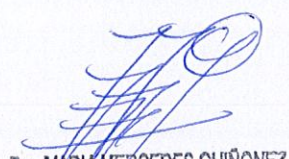
ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría** con dedicación **simple**, para la asignatura **Interfaz Arte/Tecnología** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Sorteo de Tema	2 de diciembre de 2025	11,00
Constitución del Jurado	4 de diciembre de 2025	09,00
Pruebas de Oposición	4 de diciembre de 2025	11,00

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Comunicación y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.
DD/25



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa